

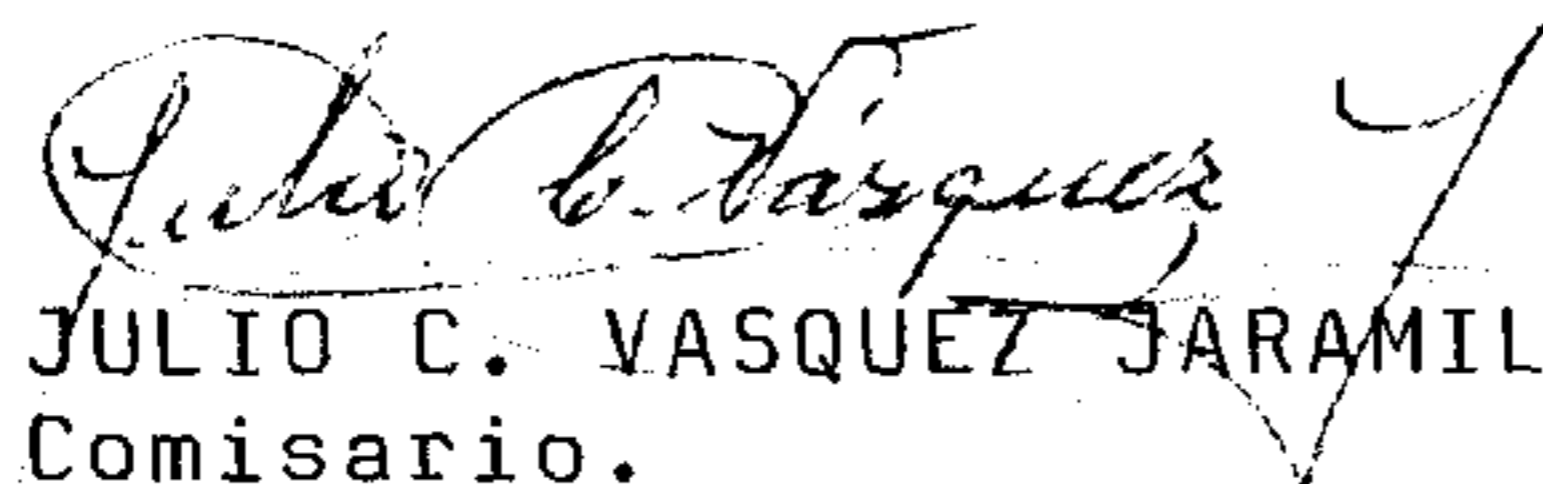
Guayaquil, Abril 18 de 1.980

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los demás Anexos Contables, correspondiente al Ejercicio Económico que comprende desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.979 de la Compañía Editorial y Publicaciones El Extra S.A., en mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados son correctos y refleja la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio Económico.

De los señores socios,

Muy atentamente,

  
JULIO C. VASQUEZ JARAMILLO  
Comisario.

JCVJ: